

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4277 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 7 DE AGOSTO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 23

## PRIMERA EDICION.

El movimiento carlista ha terminado. De las varias partidas que se lanzaron al campo con la intencion sinistral de promover una guerra civil, solamente quedan restos insignificantes que huyen buscando en la fuga su salvacion. Hé aquí el despacho del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta confirmando nuestras noticias:

La partida capitaneada por el cabecilla Polo, acosada sin descanso por diferentes columnas, se ha refugiado en la fragosidad de los montes de Toledo, en donde sus restos son activamente perseguidos.

El diputado á Cortes D. Mariano Acevedo, con una pequeña fuerza de tiradores de Leon y quince lanceros del regimiento de Villaviciosa, alcanzó el día 4 las once de la mañana en Priore (Leon) la partida capitaneada por Balanzategui, que se dispersó al divisar la fuerza, dejando en poder de nuestras tropas algunos caballos y otros efectos. Perseguida de cerca por fuerzas de la Guardia civil, fué completamente derrotada en la noche del 5, habiendo sido aprehendido el sargento Centeno el cabecilla Balanzategui.

De la partida del beneficiado de Leon Aguen aprehendiéndose los restos dispersos, habiendo entrado ayer en aquella capital diez y ocho prisioneros, de ellos cinco curas.

Pueden, pues, considerarse disueltas las facciones levantadas en Leon, cuyo rápido fin ha acelerado la acertada combinacion, incansable actividad y denudedo de las columnas que las persiguieron.

Ayer se amotinaron en Blesa (Teruel) algunos hombres que, al grito de viva Carlos VII, intentaron robar los fondos de la administracion de rentas; pero el secretario del ayuntamiento, apoyado por varios vecinos, hicieron fuego, matando en el acto al cabecilla y restableciendo seguidamente el orden.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.

Hoy publica la Gaceta el decreto que anunciamos del ministerio de Gracia y Justicia dictando varias reglas para evitar en lo posible que algunos individuos de la respetable clase del clero, olvidándose de su carácter y de su mision evan-

gélica, se conviertan en enemigos del orden y de las instituciones que al país rigen emanadas de la soberanía nacional. La importancia de este documento nos mueve á darlo íntegro. Dice así:

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### ESPOSICION.

Señor: Con verdadero pesar asiste la nacion española al doloroso espectáculo que ofrece en las presentes circunstancias una respetable clase del Estado, no toda por fortuna, que debiendo limitarse, en cumplimiento de su alto ministerio, á observar en sus actos la verdadera y sana doctrina en que tanto se ha distinguido la Iglesia en todos tiempos, y á ser nuncio de paz, ejemplo de mansedumbre y de obediencia á las potestades legítimas, enciende con ardor inusitado y criminal empeño la tea de la discordia para alumbrar mas tarde los campos de la Peninsula convertidos en sangrientas ruinas por la insaciable ambicion, por la codicia y el furor desahogado de los enemigos de nuestras libertades. Donde quiera que estos han desplegado su bandera, proclamando el retroceso y la tiranía, allí se ha visto trocada la noble figura del sacerdote católico en paladin de mundanos intereses, y su severo traje en uniforme propio de las fatigas de la guerra.

Esta lucha de algunos ministros del altar con el espíritu de los tiempos modernos no reconoce ciertamente por origen el desden ni las provocaciones del gobierno de la nacion. Léjos de eso, los hombres que le componen rinden un tributo de veneracion y de respeto á esa importante clase del país, y han sido los primeros en deplorar la situacion poco lisonjera en que se hallan algunas diócesis relativamente al cumplimiento de las obligaciones eclesiásticas. No hay un solo prelado que pueda afirmar con razon que hayan pasado desapercibidas sus observaciones en este punto, cuando, por el contrario, á ellas ha seguido la oportuna gestion con el propósito laudable y sincero de atenderlas, por mas que la precaria situacion del Erario público no haya permitido algunas veces realizarlo. Por otra parte no deben ser tantas las escaseces que sufre el clero cuando parece averiguado que, salvas las excepciones que sean justas, ha contribuido poderosamente, no solo con sus consejos y escitaciones, sino con recursos pro-

pios, á la realizacion del empréstito abierto con el fin de allegar medios para facilitar el triunfo de la causa carlista. Cuánto tenga de repugnante y de anticristiana esta actitud de una parte del clero español, no es preciso encarecerlo, toda vez que la opinion pública la condena con sobra de razon y de datos; siendo muy sensible que se coloque al gobierno en la necesidad de manifestar y demostrar á la nacion la firmeza y energia con que está dispuesto á reprimir toda tentativa de retroceso en la marcha política inaugurada por la revolucion de setiembre, castigando con severidad á cuantos se alzan para combatir las reformas consignadas en el código político que reconoce por origen la voluntad nacional.

Ahora menos que nunca pueden tener escusa ciertos atentados que perturban la tranquilidad y el sosiego públicos, puesto que espeditas todas las vias legales, y sancionadas como legítimas las manifestaciones del pensamiento individual y colectivo, falta la razon y aun el pretexto para colocarse en abierta hostilidad armada enfrente de un orden de cosas fundado en el mejor de los derechos, en la base mas amplia, en el indisputable principio de la Soberanía de la nacion. Antes de adoptar el gobierno disposiciones de cierta gravedad, en relacion con las circunstancias difíciles en que han colocado al país los enemigos de las actuales instituciones, ha podido observarse su gran prudencia, no obstante que tenia exacto conocimiento de la guerra sin tregua que, desde el púlpito y en todas partes, le habia declarado gran número de sacerdotes, más que nadie llamados á templar el ardoroso impulso de las pasiones por el sagrado carácter de que están revestidos. El gobierno no se arrepiente de haber tenido esta tolerancia, por más que haya dado ocasion á las censuras de una parte considerable de la nacion que, en su impaciencia, deseaba se adoptase desde luego una actitud que pusiese fin á tales maquinaciones: por el contrario, considera haber llenado la medida del sufrimiento; tiene la satisfaccion de haber guardado todos los respetos y todas las consideraciones que una clase tan venerable merece, sintiéndose en consecuencia fortalecido para recurrir en toda su estension, con firme paso, la linea que le trazan de consuno

los deberes de su cargo, el principio de autoridad desconocido y los intereses públicos de que debe ser celoso guardador.

Es por consiguiente, necesario, para mantener el lustre y dignidad del clero mismo y para velar por la seguridad del Estado, contener y castigar á aquellos eclesiásticos que, abusando de su digno ministerio, procuran suministrar en los horros de una desastrosa guerra civil. Ya hubiera empleado el gobierno los medios oportunos para conseguirlo si no hubiese sospechado que algunos atribuirian la adopcion de aquellos á temor ó debilidad, alza o como estaba el pendon rebelde en varias provincias de España: por eso ha esperado, lleno de confianza, á que fuesen desbaratadas las facciones; y como esto haya tenido lugar por todas partes, es la ocasion de realizar su decidido propósito.

A fin, pues, de llenar objeto tan importante, ya que la actual organizacion política y administrativa del país no permita reproducir disposiciones de otras épocas, dictadas en ocasiones análogas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid á 4 de agosto de 1869.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla.

#### DECRETO.

En vista de lo que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, me ha propuesto el de Gracia y Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Que se exhorte, como en su nombre lo verifica, á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos á que den inmediatamente cuenta circunstanciada al gobierno, como es de su deber, de todos aquellos eclesiásticos de sus respectivas diócesis que hayan abandonado las iglesias á que estuviesen adscritos para lanzarse á combatir la situacion política creada por las Cortes Constituyentes.

Art. 2.º Que se encargue del mismo modo á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos que informen inmediatamente despues de tener conocimiento de este decreto, y sin que se admita prórroga ni excusa, acerca de las medidas canónicas y públicas que hayan adoptado durante la separacion y abandono de los sacerdotes rebeldes, no

solo con el fin de corregirlos y contenerlos, sino tambien con el de reparar el gravísimo escándalo producido entre los diócesanos con una conducta tan desleal y desatentada; reservándose el gobierno, en vista de los informes que los preladados elevan al ministerio de Gracia y Justicia, adoptar las providencias que estime convenientes.

Art. 3.º Que siendo notorio que muchos clérigos escitan los ánimos sencillos de algunas gentes contra las leyes y decisiones votadas por las Cortes, así como contra las órdenes dirigidas por mí para su cumplimiento, circulen por sus diócesis los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y gobernadores eclesiásticos, en el preciso término de ocho dias, un breve edicto pastoral en que exhorten á sus diocesanos obedecer á las autoridades constituidas; remitiendo dichos preladados, sin pérdida de tiempo, copia de él á la secretaria de dicho ministerio.

Art. 4.º Que se encargue igualmente á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos recojan las licencias de confesar y predicar á aquellos sacerdotes notoriamente desafectos, que no hayan vaciado en manifestar ostensiblemente su actitud contraria al régimen constitucional.

Art. 5.º Del presente decreto dará cuenta el gobierno á las Cortes.

Dado en San Ildefonso á cinco de agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla.

Por decretos que hoy publica la Gaceta se dispone que cese en el desempeño interino del ministerio de Marina el ministro de la Guerra D. Juan Prim, y que vuelva á encargarse de dicho ministerio el Sr. D. Juan Bautista Topete, que ha regresado de su expedicion á Barcelona.

Hoy publica la Gaceta el decreto que ayer anunciamos, por el cual se nombra jefe superior de administracion y subsecretario del ministerio de la Gobernacion al Sr. D. Manuel Leon Moncafi, gobernador que ha sido de Barcelona y diputado á Cortes.

El 5 de junio último, segun anuncia la Gaceta de hoy, el Excmo. señor mi-

de cabeza parecido á una accion de gracias.

Fulmen, impresionada por un momento, hubo bien pronto reconquistado su sangre fria y su enérgica presencia de ánimo, y dijo tomando la mano del joven y estrechándola:

—Buenos dias, Armando.

La condesa palideció y tembló mas fuerte.

—¿Estais pues en Baden, hermoso seductor?—continuó Fulmen con ligereza.

Armando acabó de turbarse. Fulmen parecia decirle:

—Vos me habeis amado... nos hemos amado...

Y aquel tono impertinente no podia arriar en el espíritu de la condesa.

La señora de Asti, en el suplicio, un minuto antes de ver entrar á Armando en su casa, Armando hasta cuyo recuerdo trataba de rechazar, y que ella queria olvidar á todo trance, se sintió morder en el corazon por todos los tormentos de los celos. La presencia del señor de Asti y la mirada dominadora de Fulmen impidieron á Armando que protestara.

El mayor Arleff sintió en aquel momento un mal estar indecible. Solo el conde de Asti respiró. Le pareció que Fulmen era un auxiliar inesperado que el cielo le enviaba. La valiente muchacha sostuvo su papel hasta el fin. Durante los veinte minutos que duró la visita del mayor y de Armando, se burló de este último con talento, hasta con cariño, le habló de sus antiguas relaciones de sus cenas en su casa, en que él y el querido holandés concluía por ser divertido á la quinta botella de Champagne, y en fin consiguió hacer asomar una sonrisa en los labios descoloridos del Sr. de Asti.

En el momento en que el mayor y Armando se levantaban, Fulmen pudo encontrarse bastante cerca del joven para cambiar con él algunas palabras que la condesa no oyó.

—Armando,—le dijo,—es menester que os hable.

Su acento, aunque contenido, era imperioso y dominó al hijo del coronel.

—¿Por qué?—preguntó.

—Es menester!

—¿Enhorabuena?

—En dónde puedo veros?

—En casa del mayor.

—No, en otra parte.

—Pues bien, mañana en la Conversacion.

—¿Sois capaz de cumplir vuestra palabra?

—¡Valiente pregunta!

—¡Juradme que nadie sabrá, nadie... ¿sois? que debemos vernos mañana!

—Os lo juro.

—Está bien. Adios.

La condesa no habia oído nada, pero habia adivinado que existia un secreto entre Fulmen y Armando, y sus celos se habian aumentado. El mayor y su joven amigo se marcharon. En el mismo instante vinieron dos criados y se llevaron rodando la silla larga del herido al interior.

Esta circunstancia dejó por un momento á las dos jóvenes solas, una enfrente de otra. La condesa bajaba los ojos y parecia sufrir el martirio. Fulmen se acercó y la tomó la mano.

—Señora condesa,—le dijo con voz grave y llena de emociion:—vos sois una gran señora, yo no soy mas que un pobre muchacha de teatro. Para vos, en la sociedad en que vivis, consiste el honor en no haber jamás faltado. Para mí y mis semejantes, tal vez, el honor consiste en haber amado mucho, sufrido mucho...

—¿Por qué me decís eso?—preguntó la condesa temblando.

—Porque un dia habeis tenido la bondad, señora, de llamarme vuestra amiga, y quisiera ser digna de ese título, por lo mismo que estoy orgullosa de él. Señora,—acabó Fulmen, con una emociion creciente,—el Sr. Armando no me ha amado nunca; he tenido la desgracia de adivinaros, y he querido salvaros.

La señora de Asti dió un grito ahogado y cayó desfallecida entre los brazos de Fulmen.

La noche del mismo dia, á eso de las once, Fulmen estaba en su ventana, lanzando miradas ardientes al jardín del conde Arleff.

—Será menester, sin embargo, que yo le vuelva á encontrar, ¡demonio!—murmuraba,—y que la lucha se establezca directamente entre nosotras dos... ¡Oh! bien te he reconocido la noche pasada, á los rayos de la luna, con tu vestido negro, y á pesar del velo espeso que te cubria el semblante... y esta noche no te escaparás.

La noche era oscura; una completa oscuridad envolvía el jardín, y los ojos de Fulmen miraban una á una las luces que habian en las ventanas de las dos es-

é hizo al vizconde un gesto de despedida.

En aquel momento un hombre que llevaba el uniforme de los empleados del correo badense se acercó al joven viajero:

—¿El señor vizconde de R...?—preguntó con las señales de un profundo respeto.

—Yo soy.

El empleado abrió el saco de cuero que llevaba en bandolera y sacó de él una cartera que entregó al vizconde:

—Hé aquí los diez mil francos del señor vizconde,—dijo.

Saludó y se retiró.

El vizconde se despidió de Fulmen, subió en su berlina de viaje, con caballos de refresco, y dió á los postilleros:

—Camino de Heidelberg.

Fulmen se quedó por un momento anonadado, mirando maquinalmente su silla de posta que la esperaba.

—Vamos, señora,—vino por fin á decirle su doncella:—los caballos están enganchados.

Fulmen se levantó y subió al carruaje, sin saber lo que se hacia.

—Armando, el amigo del conde Arleff...—murmuraba;—el conde de Asti moribundo... de una estocada pagada por ella... ¿Qué significa todo esto. Dios mio?

La silla volvió á tomar al trote largo su camino, y una hora despues llegaba Fulmen á Baden y se apeaba en la fonda de Inglaterra, la mas próxima á la avenida de Lichtenhal.

Despues de lo que habia sabido en Oos, la hallarina, como puede juzgarse, no habia ya pensado por un momento en apearse en casa de la condesa; pero apenas hubo cambiado de traje pidió un coche de alquiler y se hizo indicar la casa del conde Arleff.

—Es menester que vea á Armando,—se dijo,—¡menester que le vea á todo trance!

Fulmen esperaba que le negasen la entrada en casa del mayor y que trataran de impedirle llegar hasta Armando. Así es que estaba resuelto de antemano á sostener u la lucha enérgica; pero Fulmen se engañaba. Llamó á la puerta un criado con librea negra vino á abrir.

—¿El mayor conde Arleff?—preguntó Fulmen.

—Aquí es,—contestó el criado apañándose.

Fulmen entró y atravesó el jardín. El

criado la introdujo en un saloncito de verano y la dijo:

—El señor conde ha salido, pero no puede tardar en volver; y si la señora quiere esperar...

—¿Y el señor Armando, ha salido?

—¡Oh... no!—replicó el criado,—está aun en cama, pero sigue muy bien.

—¡Ah!—dijo Fulmen, que respiró con fuerza.

—¿La señora le conoce?

—A él es á quien vengo á ver,—dijo con emociion.

—La señora no tiene mas que seguirme.

Fulmen dió un grito de alegría al ver to los obstáculos vencidos delante de ella. Siguió al criado, que la condujo al piso segundo, al cuarto de Armando. Armando estaba solo. Apoyado sobre un codo, leía. Al ruido que hizo la puerta al abrirse, levantó los ojos.

—¡Fulmen!—dijo con asombro, casi con alegría.

La joven corrió á él y le estrechó entre sus brazos.

—¡Ah! querido Armando...—dijo,— ¡estais vivo!

—Pero,—dijo él sonriendo,—qué, ¿ha corrido el ruido de mi muerte?

—Yo he sabido que os habeis batido...

—¡Oh! un arañazo.

—¿ero con quién? ¿Por qué?

—¡Silencio!—dijo Armando poniendo poniendo un dedo sobre sus labios,—ese secreto no me pertenece.

Estas palabras helaron á Fulmen.

—¡Ah! es justo,—dijo,—y teneis razon. Yo no debo posar vuestros secretos, ni aun buscar á penetrarlos. Me es suficiente encontraros aquí bajo un techo enemigo.

Armando se echó á reír.

—¿Estais loca, mi buena Fulmen?—dijo.—¿Qué habeis de hecho enemigo?

—Esta casa...—dijo con un movimiento de espanto.

—Pues bien, es la del conde Arleff mi amigo.

—¡Vuestro amigo! ¡Ah, de graciamos ese hombre que creais vuestro amigo, ¿no es el instrumento ciego, el esclavo...?

—¿De quién, pues, Dios mio?

—De esa mujer que vos amais, de esa mujer que os aborrece y os conduce á vuestra perdicion.

—¡Bueno!—dijo Armando riendo.—Mi

ministro de Relaciones exteriores de la república Argentina recibió de manos del Sr. D. Carlos A. de España la carta en que el Excmo. Sr. ministro de Estado del Poder ejecutivo lo acreditó en calidad de encargado de negocios de España en aquella república.

Por la dirección general de Comunicaciones se ha dictado una circular estableciendo para el reparto de la correspondencia pública en las poblaciones las siguientes reglas:

1.ª Desde el día 1.º de setiembre próximo se repartirá la correspondencia pública en todas las capitales de provincia y demás poblaciones que lo soliciten, haciendo los carteros dos salidas.

2.ª En la primera salida llevarán los carteros solamente la correspondencia de los interesados que hayan autorizado al jefe de la sección ó estación-estafeta para que se los entregue por medio de los porteros de las casas en que vivan, ó de los dueños de establecimientos públicos situados en el piso bajo y con puerta á la calle.

3.ª Para que los vecinos y demás individuos cabezas de familia que deseen recibir la correspondencia en la primera salida de los carteros puedan autorizar al jefe de correos de la localidad para entregarla por medio de aquéllos á los porteros ó dueños de establecimientos, se distribuirán á domicilio, valiéndose de los carteros mismos, unas hojas de autorización arrojadas al modelo que se acompaña, á fin de que, llenados sus huecos y firmadas por los interesados que quieran obtener este beneficio, sean devueltas por el mismo conducto á la oficina de correos.

4.ª Las espaldas oficiales ordenarán por carpetas, y siguiendo la numeración de las calles y casas, dichas autorizaciones, anotándolas en un registro ó índice por cuartel en que consten los números de las casas de cada calle y demarcación que hay en de recibir la correspondencia en la primera salida.

5.ª De dicho índice se dará una copia al cartero respectivo para que la tenga presente al hacer el apartado de la correspondencia de su demarcación.

6.ª Estos índices se adicionarán y reformarán semanalmente, anotando en ellos las altas y bajas que hayan ocurrido, según las autorizaciones presentadas ó retiradas y los avisos de cambio del

domicilio que reciban los carteros mismos.

7.ª La primera salida de los carteros se verificará sin mas pérdida de tiempo desde la llegada de las expediciones que el indispensable para el sello y apartado de la correspondencia.

8.ª La segunda salida tendrá lugar inmediatamente después de la llegada de la última expedición, siempre que entre esta y la penúltima no mediara mas de dos horas, en cuyo caso se harán dos segundas salidas.

9.ª La impresión de las hojas de autorización se hará por cuenta del fondo de cartaría, en el cual ingresarán también los productos que recaudarán los carteros distribuidores á razón de 230 milésimas de escudo por cada una.

10.ª Los porteros ó encargados de recibir la correspondencia conforme á las reglas que preceden entregarán al cartero por ahora, y hasta que sea posible suprimir esta retribución, el cuarto por cada carta que debe abonar el interesado.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Table with 5 columns: Horas, Altura barométrica, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo. Data for 6m, 9idem, 12 dia, 3 tarde, 6 idem, Noche.

Ayer solo llovió en Avila según los despachos telegráficos oficiales.

SEGUNDA EDICION.

De los diputados puertorriqueños, dice el Imparcial, que uno pedirá la abolición inmediata, y otro que se realice en un plazo de setenta años.

El sorteo de lotería que se ha de celebrar el día 16 de agosto de 1869, constará de 15000 billetes al precio de 20 escudos cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de dos escudos la fracción ó décimo. Los premios serán 719, importantes 225000 escudos.

Han sido declarados de recomplazo fijando su residencia en esta capital, los tenientes de Infantería D. Ricardo, don Manuel y D. Florencio Nouvilas, así como el alférez D. Enrique Nouvilas, que eran ayudantes de campo del capitán general de Cataluña.

D. Santiago García y Salas ha legado 1000 escudos á la inclusa y colegio de la Paz de esta capital.

Cree un periódico que en el próximo

mes de setiembre irán á la isla de Cuba 20000 hombres de tropas. En cuanto sea posible se procurará que estas fuerzas se compongan de soldados que soliciten pasar á Ultramar.

Dice un periódico, y no queremos darle crédito, que han sido apaleados y maltratados en Valencia por pura bromas los individuos de una colonia de húngaros de oficio carteros, que recorren algunas capitales de nuestra Península. ¡Ni en Africa!

Tomamos de un periódico: «Un concejal del ayuntamiento de Málaga, que es panadero, ha pagado una bofetada en medio de una sesión á otro concejal porque le habia decomisado el pan aquel día, creemos que por falta de peso.»

Nos dicen de Toledo, que el sábado último el comandante general Sr. Izquierdo prendió en el café de los Dos Hermanos, donde hacia días se hallaba oculto, á un oficial del ejército que se dedicaba á hacer enganches para la facción carlista.

Un periódico añade á la noticia que dimos sobre la formación de la ley de llamamiento á la corona que en esa ley irá la renuncia del candidato para rey de los españoles.

La Política desmiente la noticia que con insistencia ha circulado de haber escrito una carta el general Izquierdo al Regente del reino indicándole las anomalías de la situación y la necesidad de corregirlas.

Destrozada y puesta en fuga la facción de Balanzategui por las fuerzas reunidas por Acededo, encontró en su retirada alguna fuerza de guardia civil que acabó de aniquilarla.

El jefe carlista, con tres ó cuatro de sus hombres de mas confianza, se separó del resto de la facción, dirigiéndose hacia Reinos, á cuyas inmediaciones llegó anteayer por la tarde.

Un sargento de guardia civil, llamado Centeno, con cuatro guardias, encontró al jefe fugitivo, á quien no conoció; pero sospechó que aquellos hombres eran individuos de la facción.

Arrojóse sobre ellos, y Balanzategui y sus compañeros hicieron una tenaz resistencia, disparando el jefe hasta el último tiro de su revolver. Por fin, de un sablazo le fué arrancada de la mano el arma de fuego y no tuvo otro remedio que entregarse.

El jefe carlista, añade el Imparcial, ha debido ser fusilado ayer en la madrugada, pues así lo anunciaba el despacho en que se daba cuenta de su captura, despa-

cho que llegó retrasado por no haber línea telegráfica.

Hoy recibimos noticias de Santo Domingo.

El gobierno de esta república ha declarado que el vapor Telegrafo es un buque pirata y ha pedido que lo traten como tal todos los gobiernos en cuyos puertos se refugie. Venezuela ha accedido á ello desde luego.

Luperon fué completamente batido en Samaná, y se escapó durante la noche abordo del Telegrafo, llevándose 40 prisioneros, de los cuales fusiló cinco. Al salir de la bahía rompió el fuego contra dos buques de guerra en los que ondeaba la bandera haitiana y habian sido remolcados por el vapor Tybee.

Cahgal ha declarado á Barahona puerto libre. El día 6 salió de dicho puerto y se reunió á las fuerzas de Luperon.

El Telegrafo llegó á la isla Tortola el 12 del actual y trató de sacar manifiesto como buque inglés, pero á petición del cónsul de San Thomas, fué detenido.

La población de Azua está sitiada por los insurgentes. El presidente Baez ha enviado tropas para reforzar la guarnición y confia en que podrá vencer á los rebeldes.

Dice hoy el Pueblo:

«Se anuncia la próxima salida del señor presidente de las Cortes para la Granja, donde conferenciará con el Regente sobre asuntos de perentoria gravedad y urgente resolución.»

Algunos relacionan esta noticia con el rumor de que se trabaja activamente en el ministerio para la elección de rey. No tenemos ningún motivo especial para afirmarlo.

La Iberia da cuenta de haberse celebrado ayer el entierro de Dey, ayuda de cámara del general Prim. Al acto asistieron éste y muchos de sus amigos, entre ellos los Sres. Sagasta, Ruiz Zorrilla, Becerra, Moreno Benítez, Llano y Perst, Carratalá y Pavia. El finado habia estado constantemente al lado del general Prim en todas las campañas dentro y fuera de España, acompañándole despues en el destierro.

El Sr. Zorrilla ha suspendido la asignación de la canonía provista por el señor arzobispo de Taragona, sin el concurso legal del ministro.

La Iberia proporciona hoy un nuevo desengaño á los periódicos republicanos diciéndonos que España es monárquica, que la monarquía requiere rey, y que rey tendremos en un plazo más ó menos largo.

Dice el Certamen: «El Diario de noticias de Lisboa afirma que D. Carlos ha ofrecido al emperador

Napoleon parte del territorio español (la frontera del Ebro) si le ayuda en sus proyectos.»

Como Napoleon no tuviese más territorio que este estaría fresco.»

Es completamente falso el rumor que ayer se propaló de haberse fugado cuarenta presidentes de Alcalá y marchádose á formar una partida. Los penados de Alcalá están perfectamente seguros.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 8.

El duque de Saldanha no ha salido de Paris.

El emperador ha concedido una licencia de tres meses al mariscal Niel para que pueda restablecerse completamente.

El periódico el «Pueblo» desmiente la noticia de que el viaje de la emperatriz costará ocho millones de francos.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 español exterior, 29 1/4; 3 por 100 francés, 73; 4 1/2 por 100 id., 104; 5 por 100 italiano, 53-40.

Londres, 8.

Consolidados ingleses, á 93 1/8.

Fondos portugueses, á 34-75.

Paris, 8.

Asegurase que el principe Napoleon hará todos sus esfuerzos para conseguir una modificación en las amplias atribuciones del Senado, las cuales, por medio del «veto» permitirán siempre á la alta cámara el rechazar todas las leyes liberales aprobadas por el Cuerpo legislativo.

Viena, 8.

El señor de Beust ha pronunciado en el Reichsrath (sesion de ayer tarde) un discurso significativo é importante. Ha dicho que seria una temeridad muy grande la de garantizar que la paz será indefinida; que solo se puede decir que prolongándose la paz durante cuatro años; todas las probabilidades serán en favor de una paz para mucho mas tiempo.

Berlin, 8.

El principe Carlos de Rumania ha desistido de su viaje á Crimea, despues de haber leído una carta que recibió del rey Guillermo, en cual le ha aconsejado renunciar á su visita al emperador Alejandro para no herir la susceptibilidad del Sultán.—Fabra.

Ha salido de Lisboa, donde ha permanecido una temporada, para Coimbra y Oporto el diputado á Cortes subsecretario

querida Fulmen, tranquilízate... ya no la amo.

Estas palabras hicieron retroceder á Fulmen.

—«Vos... no... la amais... ya!»—esclamó con un acento imposible de traducir, y en el cual se mezclaban la alegría y el estupor.

Armando no era ya aquel jóven de mirada franca y leal, de sonrisa hoarada, y que no sabia mentir. Le habian impuesto un papel, y ese papel le representaba en conciencia.

—Pero no —dijo—, no la amo, mi querida Fulmen. ¿Qué queréis? el amor se va y pasa como todas las cosas.

—Pero ella está aquí ¡esa mujer!—esclamó Fulmen.

—¿A qué? Vos soñais, Fulmen; esta casa la habita no solo el conde y yo.

Fulmen fijó en Armando una mirada clara y serena.

—Mi querido Armando,—le dijo,—en este momento sois un esclavo. Os han mandado hacer un papel y vos le representais; os han dicho que mintais y mentis. ¡Adios pobre ciego; ¡yo os salvaré á pesar vuestro!

Se irguió con orgullo, saludó al jóven con la mano y salió, sin que Armando, estupefacto, hubiese pensado en retenerla.

Fulmen dejó la casa del conde Arleff con la cabeza alta y se hizo conducir á Lichtenthal, detrás del convento. Allí era donde el conde de Asti habia recibido una estocada en la garganta; desde allí, de donde le habian transportado muy de prisa á una casa inmediata, á una cervicería popular.

El mayor Arleff habia declarado que el señor de Asti moriria en el camino si trataban de llevarlo á su casa.

Los médicos llamados en el acto habian confirmado el aserto del mayor; al mismo tiempo que respondian de la vida del conde.

Cuando llegó Fulmen vió á la señora de Asti sentada á la cabecera de la cama de su marido y cuidándole con solicitud.

Las dos mujeres dieron un grito de alegría y se arrojaron en brazos una de otra.

XVI.

Habian trascorrido quince dias. Se habia podido transportar al señor de Asti de la cervicería de Lichtenthal á la casa

de la avenida. El herido no habia recordado la palabra, pero los médicos respondian de él. Hacía quince dias que la condesa y Fulmen no se habian separado de su cabecera. El mayor Arleff habia enviado varias veces á saber del herido, pero él no habia venido, esensándose con un reumatismo en las articulaciones, que le obligaba á estar en su casa.

Durante estos quince dias no habia tenido la condesa noticia alguna de Armando, y ni aun habia pronunciado su nombre. Sin embargo, ella le amaba... le amaba, porque el aisamiento y la ausencia engrandecen la pasión, pues cada hora pasada sin noticias del hombre que ha tomado plaza en su corazón, es un sufrimiento mortal para la mujer.

Ella le amaba. Y sin embargo, no habia pronunciado su nombre; y Fulmen no se habia atrevido á preguntarle. La condesa era menos severa para su marido desde que estaba en peligro de muerte, y que ella misma, la orgullosa Margarita, habia comprendido en los latidos de su corazón todo lo que debían sufrir los que aman y no son amados. El perdon descendia poco á poco en su alma, á medida que volvía á ser mujer y que su conciencia alarmada comenzaba á decirle en voz baja que tal vez no estaba ella ya sin reproche. Se comprende, pues, que ella hubiese rechazado lo mas profundo de su corazón el recuerdo de Armando; que junto al lecho de agonía de su marido, sus labios no se hubiesen a revido á pronunciar su nombre.

En cuanto á Fulmen, otros motivos le habian impedido á guardar la misma reserva. Fulmen, la inteligente muchacha, la mujer energética y rendida, habia alivinado varamente las maquinaciones terribles y los siniestros proyectos de la Dama del guante negro. Ella sabia el verdadero nombre de aquella mujer, desde el dia en que la muerte habia herido al capitán Hector Lemblin y comprendia bien que no podia inspirarle mas que odio.

Luego, la Dama del guante negro, al rechazar á Armando, al huir de él, tratando de alejarle á todo trance, inspiraba menos terror á Fulmen que aquella misma mujer, haciendo de él su cómplice. Y ya no podia dudarlo desde su entrevista de algunos minutos con él. Armando en casa del conde Arleff, Armando llamándole su amigo, Armando diciéndo, en fin, descuidadamente que

ya no amaba á la Dama del guante negro y que no la veia, Armando mentía.

—«Ha hecho de él su instrumento y su esclavo!»—se habia dicho,—y va á ser preciso que yo la haga caer la máscara si quiero salvarle.

Entonces Fulmen habia guardado silencio, reservándose el observar. No habia dicho una palabra al jóven; no habia parecido conocer, ni aun de nombre, al conde Arleff. Pero habia visto á la condesa estremecerse y palidecer cada vez que recibia un billete del mayor llevado por uno de sus lacayos. Ella habia el billete apresuradamente, le recorría rápidamente y contestaba con emoción:

—Presentad mis respetos al señor conde. El señor de Asti está mejor.

Y Fulmen pensaba: «¿Qué me importa á mí el señor conde?»

—Habuseado en ese billete una palabra de Armando, una frase que le habiasse de él. ¡Pobre mujer! ella le amaba.

Fulmen experimentó al pronto un movimiento sordo de envidia. Quería que el que ella amaba no la amase, que amase á otra; pero no quería que otra le amase.

El corazón humano está lleno de esas extravagancias; pero aquella envidia solo habia durado algunas horas. Bien pronto la naturaleza noble y generosa de Fulmen habia vuelto á tomar el vuelo y se habia dicho:

—«Ella le ama. Pues bien, yo haré que sea amada. Por lo menos ella le arrancará el destino fatal que le amenaza.»

Una tarde, entre seis y siete, el señor de Asti, que aun no habia recobrado la palabra, habia sido transportado en un gran sillón á la galería descubierta de la casa. El herido dirigia sus miradas hacia el horizonte del Poniente, y parecia tomar un poco de vida al contacto templado de los últimos rayos del sol.

La señora de Asti estaba sentada á su lado y tenia una de sus manos. Fulmen se apoyaba pensativa en la balaustrada de piedra y dirigia su mirada al jardín espeso del conde Arleff, esperando apreciar á su querido Armando al través de los árboles. Pero Armando permanecía invisible.

Algunas veces el conde miraba á su mujer casi llorando, y sus ojos, la sola lengua que pudiese servirle en lo sucesivo, parecian decir á Margarita: —«Vos sois buena... y conozco que me perdonais... ¡Dios mió! cuánto me alegraria poder vivir ahora!

De repente la campana, que anunciaba que una visita estaba en la verja, se oyó. Hay ciertos momentos en que el alma y el oido se comprenden maravillosamente. Aquella campanada hizo estremecer y latir tres corazones á la vez.

El conde se puso pálido como si hubiese sido la fatalidad misma la que hubiese tocado la cadena de aquella campana. Fulmen y la condesa se miraron con una especie de espanto.

Sin embargo, la campana de la verja se oia veinte veces al dia, y la verja se abria para veinte personas indiferentes. Pero esta vez pareció á aquellas tres personas que habia sonado con un latido lúgubre como un toque de agonía.

No tardó en entrar un criado. —«Son los señores conde Arleff y su amigo,—dijo,—que vienen á ver al señor conde.»

De pálido que estaba, el conde se puso lívido. Armando en su casa, no era el perdon, el cariño sincero de su mujer que desaparecian?

Fulmen se estremeció. —«¡Ah!—pensó,—¡es la fiera salvaje que viene á buscar su presa!»

La condesa estaba desfallida. Una angustia horrible la ahogaba, miró á su marido con una especie de desesperación. Se hubiera dicho que pedía á aquel moribundo el valor y la fuerza necesaria para recibir sin palidecer al hombre que á pesar suyo amaba, y que no habia podido olvidar á despecho de sus esfuerzos y de las plégarías dirigidas al cielo diariamente.

El mayor y Armando entraron. El mayor pasó el primero y se fué derecho al lecho de descanso del conde, cuya mano estrechó. Armando saludó á la condesa, que no habia tenido fuerza para levantarse, tan conmovida estaba. El jóven, ya sea que hiciese su papel en conciencia, ya que aquel papel ó no le pesase y sublevase su noble naturaleza, el jóven estaba visiblemente agitado, y balbuceando se escusó de no haber podido venir en persona á saber del señor de Asti.

El herido le miró; su mirada fué una declaración de guerra, y los músculos de su rostro se encogieron y se hincharon sucesivamente. Ocho dias antes, la súbita aparición de Armando le habiese causado la muerte. Sin embargo, se dejó cojer la mano, pareció escuchar los cumplidos de condolencia del jóven. Hizo tambien un movimiento imperceptible

rio que fué de Gracia y Justicia, D. Sebastian de la Fuente Alcázar.

La partida que manda el cabecilla Briones compuesta de 11 individuos se presentó anteayer en el caserío conocido por la casa de Rojas, término de Mazarambroz, y se llevaron varios caballos de los guardas del campo y otros vecinos.

Una partida de latro-factosos que pernoctó anteayer en término de Villasequilla trató de robar á un vecino de dicho pueblo llamado Tomás Pascual; mas no habiéndole encontrado dinero le dieron unos cuantos palos y lo dejaron marchar á su casa. El alcalde, tan luego como tuvo conocimiento del hecho, reunió algunos vecinos armados y salió en persecución de los criminales que según dicen son de 12 á 14 hombres.

Dice el Imparcial coincidiendo con nuestras noticias de ayer, que la primera cuestión que, según noticias fidedignas, ocupará á la asamblea en su próxima reunión de octubre será la de elección de monarca.

Aunque nada autorizado se oye en los centros oficiales respecto á la designación de candidato al trono, y aunque en efecto creemos que este asunto haya adelantado muy poco, y á juzgar por la opinión de algunos importantes diarios progresistas estos creen que no es urgente esta trascendental solución, es lo cierto que algo de ella se habla en círculos eminentemente políticos aunque de un modo poco concreto. Entre otros rumores parece tomar cuerpo el de la elección de D. Luis de Portugal, conservador de su actual reino lusitano, pero con completa independencia entre las dos naciones que conservarán su autonomía y sus leyes peculiares.

Debemos añadir que este rumor, que no es nuevo, lo combaten periódicos de Lisboa tan importantes como O Jornal do Comercio, el cual declara que la unión de ambos pueblos en una federación, podría efectuarse republicana pero en manera ninguna bajo la forma monárquica.

Tenemos la satisfacción de anunciar al público, que la ligera alarma producida el día 1.º en el concurrido establecimiento de Panticosa, quedó completamente desvanecida. Nuevas cartas recibidas de personas respetables que se encuentran en él, nos aseguran que la causa de aquella fué la aparición en el inmediato Valle de Yena de cuatro ó seis hombres armados que se suponen contrabandistas, pero que abandonaron el país, á consecuencia del soma en levantado en los pueblos. Con este motivo, deseando el gobierno garantizar la seguridad de los concurrentes, ha dispuesto aumentar con 80 hombres de la guardia civil la fuerza del mismo cuerpo, que ocupa el establecimiento y los puntos de la carretera, con lo que ya quedan completamente custodiados y á salvo de todo accidente.

La partida que manda en la provincia de Leon el beneficiado Sr. Milla, ha sufrido una gran derrota y ha quedado casi totalmente deshecha. Las fuerzas del ejército les han causado gran número de bajas á los carlistas de Milla, doce prisioneros, nueve caballos, la bandera y muchas armas.

Ayer fué pasado por las armas en el Pinar de Villas de Guardo, uno de los prisioneros que hizo la guardia civil en un encuentro con la partida que mandaba Balanzategui. Los otros prisioneros habrán sido conducidos á Leon.

No es cierto que haya partidas en Cuenca ni en Barcelona. En ambas provincias se disfruta completa tranquilidad.

Hoy ha tomado posesion el Sr. Moncasti de la subsecretaría de Gobernación, recibiendo á los jefes y oficiales de dicha secretaría.

La escuadra reunida en Barcelona, saldrá en breve para Mahon y Mallorca, y más adelante visitará las costas de Galicia.

Ha salido de Cadix la ureca Trinidad para reunirse con la escuadra de Barcelona, dejar allí los guardias marinas que acaban de hacer el viaje de instrucción y recoger otros con igual objeto.

Segun nos dicen de Murias de Paredes, al llegar el juez á las ventas del Castillo, fué sorprendido por la partida que mandaba Milla, quien lo detuvo hasta las siete de la tarde del día 2, en que se presentaron las fuerzas del gobierno que iban en persecución de la partida, y pudo escaparse en el barullo que produjo la primera descarga que les hicieron. El día 3 ya estaba el juez ejerciendo su cargo en Murias de Paredes.

Nos escriben de San Sebastian que D. Carlos de Borbon se encuentra en una casa de campo en las inmediaciones de Biarritz.

El alcalde de Beriz nos dice no ser cierta la noticia que se nos comunicó en carta de Zaldívar de haberse presentado en aquellas inmediaciones una partida de carlistas, ni por consiguiente que pidiera raciones al ayuntamiento de Beriz, ni que maltrataran á dicho alcalde, ni que se llevaran 6000 rs. El alcalde nos dice que no hay temor en aquella loca-

lidad de que se altere el orden y que los baños de Zaldívar están este año mas concurridos que los anteriores, habiendo varias familias de Sevilla, Málaga, Madrid y otros puntos.

Nos escriben de la frontera francesa que nuestro cónsul en Bayona Sr. García Gutierrez y el vicecónsul Sr. García, trabajan cuanto pueden para que las autoridades francesas internen á los emigrados que conspiran contra la paz en España, pero que sus justas reclamaciones son poco atendidas, pues parece que el gobierno francés tiene interés en que los emigrados continúen en la frontera como una amenaza constante al gobierno español.

Segun parte del alcalde de Nerja, provincia de Málaga, se ha presentado una partida de 17 hombres á una legua de dicho pueblo lindando con la provincia de Granada. No llevan bandera conocida ni se le dá importancia. Fuerza de voluntarios, guardia civil y carabineros han salido ya en su persecución.

Hasta esta mañana no ha llegado á Toledo el cabecilla Dueñas cura de Alcabon.

Se han dado las órdenes convenientes para que el cabecilla Balanzategui sea conducido á Leon para ser juzgado en este punto, pero es probable que á la llegada del telegrama hubiera sido ya fusilado.

Se ha presentado á indulto en Casar de Escalona Mónico Sanpedro, secretario del presbítero Sr. Dueñas, cura de Alcabon.

Se ha concedido licencia por dos meses al capitán de navío D. Joaquín Posadillo.

Parece que ha sido preso en Fuentidueña un periodista llamado D. Luis Gonzalez, de quien se supone que trataba de ponerse al frente de una partida carlista en la provincia de Cuenca.

D. Eduardo Martín de la Cámara, conocido democrata de Madrid que ha prestado muy buenos servicios á la libertad, ha sido nombrado oficial segundo del ministerio de Ultramar.

El cabecilla Tristani ha escrito, segun noticias, desde Monclus á la esposa de D. Carlos, diciendo que no puede entrar por ahora en España ni permanecer en la frontera, porque se espone á ser detenido é internado por la policia francesa que le busca con empeño.

Escriben de Burgos diciendo que en aquella provincia se disfruta del mayor orden y tranquilidad, á pesar de los grandes elementos que allí habian acumulado los carlistas, para la realización de sus planes. Estos, sin embargo, han sido frustrados, gracias á la sensatez del partido liberal burgalés, y mas particularmente á la energía y justificación del gobernador Sr. Zugasti, quien con una actividad incansable persigue á los que intentan perturbar el orden y presen animación á los buenos liberales, dejándose var el primero en cualquier sitio donde se trata de conspirar contra la paz pública, y hasta en las altas horas de la noche, para reprimir con mano fuerte cualquiera especie de atentado.

Circular por las calles de Madrid varios vendedores de plantas que el público compra, resultando luego ser otras yerbas distintas á las anunciadas. Dias pasados una señora compró á uno de dichos vendedores dos manojos de arnica, sabiendo despues que ere senectio vulgar, ó yerba cana que los antiguos creyeron útil para provocar las convulsiones histéricas, erancia que fué desvanecida bien pronto con el uso y que hoy para nada se emplea en la medicina.

No debe consentirse la venta por las calles de yerbas medicinales que no sean antes escrupulosamente examinadas por el sub-delegado de farmacia.

Ha sido nombrado comandante de la ureca Trinidad el capitán de fragata don Manuel Pasquin.

Se ha concedido licencia, por dos meses, al capitán de navío comandante de la Carmen, D. Diego Mendez Casariego.

Ayer conferenció nuevamente con el ministro de la Gobernación la comision enviada por el ayuntamiento de Valladolid, compuesta de los Sres. D. Emilio Viqueiro Concellon, D. Manuel Muñoz Flores y D. Manuel Rodriguez.

El Sr. Sagasta, que hace pocos dias ha colocado al referido municipio en condiciones de hacer frente á las circunstancias difíciles en que este se hallaba, autorizando la venta de bonos y conversion de inscripciones en títulos, tambien ha prometido atender al armamento de los voluntarios, que fué el objeto de la entrevista. La deferente acogida de dicha comision por el señor ministro prueba que en medio de las infinitas ocupaciones de que se halla rodeado, no se olvida de estudiar y resolver las cuestiones vitales que afectan á las localidades.

El ayuntamiento de Valladolid debe estar satisfecho de sus representantes por la actividad y fije con que han sabido desempeñar su cometido.

La candidatura del general Córdoba por Soría presenta seguridades de triunfo. El presidente de la diputación, señor

Rioja, el diputado provincial Sr. Navarro, el alcalde Sr. Lacalle, el capataz Sr. D. Cefarino Lopez, y otras personas de gran influencia, le han escrito para que acepte la candidatura.

Hasta setiembre no se procederá á la elección de diputados en los puntos donde daban proveer vacantes, que de seguro será en Badajoz, Albacete y Soría.

No se ha confirmado la anunciada aparición de dos partidas carlistas en Alcala de Henares y Soría.

Hoy ha salido de Zaragoza con dirección á Vitoria el general Dulce.

Ha sido firmado ya el nombramiento de D. Fermín de Tejada, para el viceconsulado de Hong-Kong en reemplazo del Sr. Mediano, destinado á Nuev York.

En Foulta, segun dice una carta de París, el obispo de aquella diócesis ha dirigido una circular á los demas preladados de la confederación del N. y aun de Austria, escitándoles á celebrar una conferencia previa para ocuparse de las cuestiones que han de agitarse en el próximo concilio ecuménico.

Teniendo noticia el capitán del regimiento de caballería de Calatrava, don Octavio Perez y Dominguez, que en un cortijo titulado El Moral, una legua de la Calzada de Calatrava, existia una bandera escondida, perteneciente á las facciones de la Mancha, marchó á aquel punto con solo su ordenanza, consiguiendo recogerla y la presentó á su coronel D. Antonio Bastos y Nogués, jefe de la columna á que dicho capitán pertenece, que opera en la Mancha, recibiendo las gracias de su bizarro jefe por este hecho tan arriesgado, por las circunstancias en que en la actualidad se halla aquel país.

La tempestad que ha descargado esta tarde sobre Madrid y sus inmediaciones, ha causado grandes destrozos, por la abundancia de granizo que ha arrojado, alguno del tamaño de huevos de gallina y de un peso que no habia de tres onzas. Es posible que los campos hayan quedado arrasados, sobre todo los arbolados.

El día de la prueba de armas en la dehesa de los Carabanchetes, al regresar por la noche el batallon de cazadores de Alcántara, en la Cuesta de la Vega el joven teniente del mismo batallon don Alcibades Caparrós, hijo del diputado del mismo apellido, al asirse á la cola de un caballo recibió un par de coeces que le causó una grave herida en la cabeza. A pesar de los grandes cuidados de que ha sido objeto, y de los esfuerzos del profesor Sr. Fernandez Losada, hoy segun de mucho cuidado, aunque con esperanzas de salvarle. Su padre, que habia salido recientemente de Madrid, ha regresado apresuradamente.

Las noticias que hoy recibimos de Haiti alcanzan al 10 del pasado. Los insurrectos habian cobrado nuevo aliento. El general Lubin se habia encargado del mando de Port-au-Prince y Salnave se hallaba á media legua de Aux Cayes, vigilando personalmente las operaciones contra la ciudad, que está bien defendida. Los secuaces de Salnave creen que este logrará sofocar la rebelion; pero los caos están decididos á defenderse hasta el último estremo.

Mañana firmará el Regente un decreto del ministerio de Marina sobre arreglo de las capellanías de la armada.

Entre seis y siete de la tarde de anteayer descargó una tempestad sobre los términos de Zaragoza, Zuera y Villamayor. Empezó con una fuerte lluvia y un viento huracanado que derribó algunos árboles; rodaron las nubes agrupándose edas encima del Ebro, y concluyó con una horrible sacudida de piedra y gránizo, que diezmos muchos campos y sumió á muchos labradores en la miseria.

El general Baldrick ha sido agraciado por el gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

Es muy acreedor á esta distincion.

A propuesta del ministro de Fomento, Sr. Echegaray, ha concedido inmediatamente el Sr. Silva la cruz de Carlos III á D. Vicente Castelló, director de la cartografía nacional, y la de Isabel la Católica al grabador D. Juan Gorah, en recompensa de sus escelentes trabajos en la descripción geológica del reino de Murcia.

Justo es que se atienda con estas y otras distinciones á los artistas de verdadero mérito.

Ha sido internado en Bourges por la policia francesa, un sobrino del célebre Gomez, y su ayudante Sr. Villante, que pretendian penetrar en España.

El Sr. D. Eduardo A. Querino ha presentado ya sus credenciales al rey de Bélgica, que le recibió de un modo sumamente lisonjero, conversando con él largamente despues del acto oficial acerca de los asuntos de España y de S. A. el Regente, á quien aprecia mucho, y al cual conoció hace años en Aranjuez.

El Sr. Echenique, jefe de intervencion en la administración económica de Segovia, ha sido trasladado de jefe de negociado á la contaduría central.

El gobernador de Orense ha terminado la visita que estaba girando á aquellas oficinas de Hacienda.

Nuestro querido amigo el Sr. Ferreros, empleado en el ministerio de Hacienda, ha tenido que salir precipitadamente de Madrid para su país á causa de una desgracia de familia.

Ha llegado y se encuentra perfectamente en Paracuellos de Giloca nuestro amigo el estivo y conocido escritor don Ramon Garcia Santisteban, que ha ido á buscar la salud á aquel establecimiento biliar. Le deseamos un completo alivio.

Ha sido trasladado á la dirección de Contabilidad el oficial de la administración económica de la Coruña, D. Aigual Rivas Balboa. Este empleado ingresó en la carrera por oposición.

La guarnicion de Lugo iba á salir anteayer en persecución de la partida del beneficiado Milla, que segun noticias, se aproximaba á Fonsagrada; pero luego se ha sabido que la columna de los comandantes Figueras (de carabineros) y Colomer (de Guardia civil), por la posición que ocupaban, eran suficientes para batirla y oponerse á su paso, en cualquier dirección que quisieren hacerlo.

La diputación provincial de la Coruña ha citado á sus individuos para la elección de secretario, en vista de laterna remitida por el gobierno.

Las dos plazas que hay vacantes en el consejo de Estado, quedan suprimidas y quizá se suprima así mismo la primer vacante que ocurra.

Tenemos noticias autorizadas que demienten la especie de cargo que algunos periódicos han querido dirigir al señor Olózaga por falta de celo en su gestión contra los carlistas y los periódicos franceses que atacan al gobierno. Nuestros informes nos permiten asegurar que nuestro embajador en Francia está mostrando una diligencia digna de todo elogio y consiguiendo resultados que no pudiéramos encarecer bastante.

Continúa enfermo en Madrid D. Mariano Villanueva, diputado por Toledo, habiendo tenido el martes un ataque tan grave, que justamente alarmados el médico Sr. Rubio, su compañero de diputación y los amigos del Sr. Villanueva, dispusieron se avisara por telegrafo á su señora, que llegó aquella misma noche, y así mismo, que llegó en la silla-correo, desde Talavera, al día siguiente por la mañana.

Hoy se halla ya algo mas aliviado, habiendo abandonado la cama, y probablemente mañana saldrá para su país.

Leamos en un colega: «¿Quién sino la mano de Napoleon agita en España todos los elementos de desorden desencadenados hoy en el país? ¿Y puede ocultarse á nadie el propósito que esto envuelve?»

No hay otro propósito que el de crear en nuestra patria una situación mejicana que dé ocasion á la intervencion que se desea, contando para ella con el concurso de las naciones de Europa, ó cuando menos con su aquiescencia, para imponernos de esta manera la odiosa restauración de la dinastía que arrojamos en setiembre último, y cuya vuelta no supimos hacer tres veces imposible.»

Hoy, segun tenemos entendido, ha sido descubierta en Madrid una conspiracion carlista, la mas basta y de mayor trascendencia de cuantas se han descubierto hasta el día. Los datos que ha sorprendido la autoridad son tantos y tales, que prueban el gran servicio que con el descubrimiento de ese complot ha prestado á la causa del orden y de la Libertad el celoso gobernador de esta provincia.

Cifíase sobre este suceso detalles y nombres propios, que creemos conveniente no publicar, en atencion á hallarse el proceso en los primeros trámites.

A propósito del nombramiento del Sr. Moncasti para subsecretario del ministerio de la Gobernación, dice la Independencia española:

«El Sr. Sagasta no puede haber estado mas feliz en la elección y en la sustitucion del Sr. Gil Sanz, que por su salud quebrantada abandonó aquel destino.»

El Sr. Moncasti es un joven, de carácter afable y enérgico, muy entendido en administración, y por lo tanto la persona mas á propósito para imprimir una marcha activa y acertada en consonancia con los buenos deseos é inspiraciones del Sr. Sagasta.»

Parece indudable que el actual director general de Contabilidad Sr. Fernandez, deja la dirección reemplazándole el Sr. Cancio Villamil, actual ordenador general de pagos del ministerio de Fomento, cuya plaza se cree obtendrá el señor D. Enrique Cisneros, jefe de seccion del ministerio de Ultramar.

Háblase del Sr. Güel para la plaza de contador central, sustituyendo al Sr. Güel en el puesto de segundo jefe de la dirección de Contabilidad el Sr. Pastor y Macheda, jefe e interventor de la administración de Madrid.

La noticia de la aparición de una partida en la provincia de Guadalupe no ha salido cierta, habiéndola confundido sin duda los que la vieron con una co-

lumna del ejército que habia salido esta madrugada de dicha ciudad para Cuba. Esto no tiene nada de extraño, pues dias pasados tambien creyeron en Ro-bledo que una columna del ejército era una partida carlista.

Cartas de Berlín dicen que por allí se habla de las pretensiones al trono de España del príncipe Hohenzollern-Simmaringen, yerno de D. Fernando de Portugal.

El almirante francés, Sr. Jurien de la Graviere, ha sido agraciado por el gobierno español con la gran cruz de Isabel la Católica.

El anuncio de que una flota peruana habia ido á las aguas de Cuba á favorecer la insurreccion, despues de haber reconocido los peruanos y los chilenos á los rebeldes como beligerantes, arranca á la política un grito de indignación y de patriótico decoro, que le hace exclamar:

«Creemos que, tan luego como la estación lo permita, debemos enviar á Cuba todos nuestros buques y la mitad de nuestro ejército, y acabar de una vez con la insurreccion hasta en sus mas recónditas raíces; y creemos que, una vez pacificada la Isla, debemos presentarnos otra vez delante de Valparaiso y del Callao y plantear á chilenos y peruanos en una forma perentoria, urgente, ineludible, la siguiente cuestion: «O la paz ó la guerra.»

Hoy habrán llegado á Madrid varios presos políticos procedentes de Sigüenza, con motivo de no ofrecer todas las seguridades especificadas la cárcel de aquel punto. Entre los presos se encuentran el canónigo penitenciario de aquella catedral, D. Pedro Andrés de la Peña, y los presbíteros D. Joaquín Garcia, don Félix Jimenez, D. Pedro Herranz y don Pascual Peña.

Anteanoche quedó desecha una conspíracion que se estaba fraguando en el lejar llamado del Cura, afueras de Madrid, con objeto de formar una partida carlista que debia dirigirse á Alcala. El delegado de orden público del Sur de Madrid, acompañado del inspector especial de rondas, con sus dependientes, se apoderaron de cuatro individuos, huyendo los demás sin que se sepa su paradero.

Con referencia al alcalde del Burgo de Osma, se sabe que los vecinos cuya desaparicion anunciamos ayer, se encuentran en las inmediaciones de Uero, con algunos vecinos de San Leonardo, componiendo entre todos unos 130, armados con escopetas y revolvers. La guardia civil del Burgo ha salido en su persecucion.

En la sierra de Aspe se ha presentado una partida de doce hombres sospechosos, armados, á la cual se ha incorporado otra de Crevillente, con fuerza de unos veinte hombres. Amenazan incendiar las casas y exigir cantidades crecidas por no llevar á cabo tan criminal atentado. Los pueblos inmediatos han organizado somatenes.

En Orusco, Madrid, se han refugiado hoy el alcalde, el secretario del ayuntamiento y varios vecinos de Mondéjar, por haberles asegurado la presentacion inmediata en su pueblo de una partida carlista de 300 á 400 hombres, mandada por D. Manuel Palacios, titulado teniente general. Esta parti la dicen que se dirige á Lorca, provincia de Guadalupe, donde esperan que se les reúnan mas fuerzas.

Hoy debe haber salido de Marsella para Burriana, una barca cargada de armis para los carlistas.

No llegarán á sus manos.

En vista de la agitacion que se nota en algunos pueblos del bajo Aragon, parece que el Sr. Basols, capitán general de aquel distrito, ha dispuesto la formación de una columna que recorrerá el partido de Belchite y Azuara. Esta columna será mandada por el liberal D. Santiago Marin.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular: Toledo 7 (á las dos y veinte minutos de la tarde).

En este momento acaba de entrar en la poblacion el cura de Alcabon D. Lucio Dueñas, á quien acompañan su secretario Mónico Sanpedro, estudiante del seminario de esta catedral, y otro individuo que perteneció á su partida. Un gentío inmenso ha salido á presenciar la entrada de estos individuos, que ya se encuentran en la cárcel, habiendo empezado á instruirse con la mayor actividad la causa correspondiente.

El cura se ha presentado con gran arrogancia; es bastante bajo de estatura, grueso de cuerpo, cara enjuta y mirada penetrante y viva. Tendrá unos 55 años de edad.

Anteayer fueron presentados al alcalde primero por el visitador de policia urbana Sr. Moro los operarios del riago y limpiezas y el mangrero que penetraron en el edificio de la calle de Fuentecreal d'nde estava establecido el laboratorio químico, durante (1 terrible) incendio que allí se produjo. El Sr. Rivero dispuso que de su bolsillo particu-

lar los fuesen entregados cinco duros a cada uno de aquellos operarios, dirigiéndoles afectuosas palabras por su comportamiento en aquel siniestro.

Ha sido ascendido a capitán de fragata el teniente de navío de primera clase, D. Emilio Barreda, en la vacante de este el de segunda D. Miguel Ramo, y en la de este el alférez de navío D. Angel Donesteve.

Esta tarde ha salido para la Granja el Sr. Becerra, ministro de Ultramar, acompañado del oficial Sr. Sanjurjo. El señor Becerra reemplaza al Sr. Silveira en la recepción diplomática de mañana, y de camino lleva a la firma del Regente diferentes disposiciones de su secretaría y de otros ministerios.

Ha sido declarado baja en la armada el capitán de navío D. Rafael Alvarez y Cacho de Herrera.

Han sido dados de baja en el clero castrense por no haberse presentado a tomar posesión de las parroquias de los terceros batallones de los regimientos de infantería de San Quintín y Granada, los capellanes D. Laureano Sanjurjo y D. Matías Acosta.

No es exacto que la diputación provincial de Madrid adeude a los empleados de los establecimientos de beneficencia cinco mensualidades, pues escasamente les debe tres. Por lo demás, la diputación provincial está demostrando gran celo e interés para poder cumplir con todos sus compromisos. Verdad es que audea fuertes sumas a los contratistas de los establecimientos, pero no es menos cierto que esta corporación ha dejado de percibir 8,000,000 desde setiembre a la fecha, que ha debido percibir de la estinguida contribución de consumos, cantidad mucho mayor que sus deudas a pesar de haber tenido que hacer frente a la epidemia tifóidea fundando tres hospitales, uno de ellos con carácter de permanente. Conste, pues, que a la diputación provincial de Madrid no le es posible hacer más de lo que hace.

Ayer al anochecer se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos de la casa situada entre los cuarteles de San Gil y de la Montaña frente a este último. El fuego se propagó sin saber cómo en las bohardillas y el fuerte viento que corría le hizo tomar gran incremento. El comandante de guardia del batallón de ingenieros mandó inmediatamente dos compañías que prestaron muy buenos servicios ayudando a sacar algunos efectos de las habitaciones. También acudieron varios soldados de línea del mismo cuartel, y merced a la prontitud con que llegaron algunas bombas y operarios se dominó el fuego a las doce, no

sin que ocurrieran no pocos desperfectos en el edificio y el mobiliario.

Otros dos fuegos se declararon simultáneamente a las dos de la madrugada en la calle de la Ballesta, núm. 24 y en la de la Escudera, tahona y horno de bollos. El primero de estos fue de todo punto insignificante, y el segundo resultó serlo también, por mas que en un principio inspirase serios temores el que se propagase a un depósito de paja contiguo a la tahona por un lado, y a un almacén de leña por el otro.

Ha aparecido el primer número de la revista republicana *La Justicia social* que bajo la dirección de J. Martín de Ollas, se publicará todos los jueves. Le deseamos larga vida.

Las noticias que hoy recibimos de la Habana por la vía de Nueva-York, dicen que el 7 de julio atacó el jefe del batallón de San Quintín con fuerzas de su columna en combinación con las del comandante militar de Moron un campamento atrincherado que los insurrectos tenían en Naranjo, tomándolo después de un riguroso ataque a la bayoneta de la fuerza de San Quintín, dispersándolos y destruyéndoles las trincheras, cuarteles y demás que tenían construidos.

Nuestras bajas consistieron en un muerto, dos heridos y un contuso, todos del espesado batallón; no pudiendo fijar las del enemigo, por no permitirlo la espesura y condiciones de aquel monte, sin embargo de que se le vieron retirar algunos al interior.

En el mismo día el señor coronel del batallón de voluntarios del Orden, con su columna, en unión con la del teniente coronel de Baza, atacó otro campamento que los insurrectos tenían próximo a Sipiabo, y tomada la primera trinchera por fuerza del Orden y voluntarios del Jumento, huyó el enemigo sin defender otras doce que además tenía construidas en el camino, las cuales se destruyeron, abandonando del mismo modo el campamento, que tenían circunvalado por varias obras, que fué igualmente destruido. Nuestras tropas tuvieron dos heridos, haciéndose a los insurrectos tres muertos, suponiendo mayor su número por facilitar el retirarlos la escabrosidad de aquel terreno.

El comandante jefe de la columna de operaciones de Neiba, participa también haber tomado un campamento que existía a tres leguas y media de Pedro Barba, después de perseguir la avanzada del enemigo; y aminorado abandonado en aquel momento, calcula que lo habrían ocupado unos 120 hombres. Encontró en él tres armas, igual número de caballos, viandas y abundante carne, con once barracas que inutilizó.

Se confirma el embargo de los bienes de los Sres. Aldama, padre e hijo, y de los del Sr. Bachiller y Morales.

El capitán general ha enviado a España a D. José Antonio Echevarría, apoderado general de los Aldamas y director-administrador del ferro-carril de Villanueva.

De Cienfuegos escriben manifestando que disminuye el número de rebeldes en las inmediaciones de Arimso, uno de los puntos en que los insurrectos se han mostrado mas tenaces sin presentarse a serlo también, por mas que en un principio inspirase serios temores el que se propagase a un depósito de paja contiguo a la tahona por un lado, y a un almacén de leña por el otro.

El 18 del pasado junio se hicieron fuertes 180 de estos en el sitio llamado del Mirador, cerca de San Narciso, pero a las pocas descargas el mencionado capitán mandó una carga a la bayoneta, y nuestros bravos cazadores hicieron a los insurrectos siete muertos, poniéndoles en desordenada fuga y mereciendo una vez mas los plácemes y felicitaciones de todos los fieles cubanos.

En la madrugada de hoy probablemente, habrá sido pasado por las armas en Balcobedo, de la provincia de Palencia, el cabecilla Sr. Balanzategui, que como habrán visto nuestros lectores ha sido preso a la una de la mañana. La prisión la ha hecho el sargento Centeno de la guardia civil, yendo aquel acompañado de cuatro partidarios suyos, que hicieron frente a la guardia civil y se sostuvieron hasta quemar el último cartucho. El encuentro tuvo lugar a la entrada de la provincia de Palencia por la parte de Guando. El sargento se apoderó de Balanzategui, arrojándose sobre él revolver en mano.

Ha supuesto la *Nación* que el duque de Montpensier ha combatido la revolución que son los legítimos de la revolución de setiembre. Ante suposición tan gratuita como infundada, dice la *Política*:

«Pues sepa la *Nación* que el duque de Montpensier, no solo no ha combatido ninguno de esos principios, sino que acepta todos, absolutamente todos los que el colega enumera. Si no lo ha dicho así, si uno se ha exhibido al pueblo español, como el diario progresista cree ahora debería haberlo hecho, ha sido porque no tiene la ambición de ser rey, porque no se le ha presentado ocasión decorosa de explicar sus propósitos en el caso de que se le ofreciese la corona vacante, porque de haberse presentado como candidato a ella se le habría tachado de candidato de un partido o de perturbador de la paz pública, porque todo su deseo y toda su ambición se cifran en vivir en España como simple ciudadano y en prestarle los servicios que la situación de la patria pueda exigir.»

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de junio:

El gobierno ha autorizado a los comisionados fiscales para que aumenten el precio del guano en los diferentes mercados de Europa, Asia y América.

—El capitalista peruano D. Andrés Alvarez Calderon ha sido nombrado encargado de negocios del Perú en Italia.

—Continúa en Lima D. Ambrosio Valiente, comisionado de los insurrectos cubanos, sin duda porque hasta ahora no han podido colectarse los cuatro mil pesos a que ascienden las suscripciones, función de teatro y uno que otro obsequio de los ilusos.

El gobierno republicano de Bolivia ha reconocido como beligerantes a los insurrectos de Cuba, y lo que es mas, como único gobierno legal el que preside Céspedes.

Las noticias de Chile recibidas hoy por Nueva-York, y que alcanzan al 17 de junio, nada contienen que pueda interesar a España.

Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 8 del pasado. No ha habido nuevos encuentros entre las tropas y los insurrectos. Estos se han declarado independientes.

Las noticias de San Thomas dicen que los *Monitores* peruanos habían llegado a Cayena y salido para Pará.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York las noticias telegráficas de la Habana:

Habana, 20 de julio. El Banco Español va a expedir los billetes correspondientes al segundo empréstito del gobierno. Los periódicos están discutiendo la situación rentística. El general Caballero de Rodas, en vista de la conducta seguida por el gobierno de los Estados Unidos y del arresto inmediato de los filibusteros, ha expedido un decreto anulando el art. 7.º de la proclama expedida el día 7 del actual, relativa al derecho de los cruceros españoles para registrar los buques neutrales en las inmediaciones de las aguas de Cuba.

Habana, 21. Han sido arrestados algunos traficantes en Manzanillo, por vender efectos a los rebeldes.

Los cubanos leales de Sancti Spiritus han publicado una proclama dirigida a sus estraviados hermanos rebeldes, recomendándoles que vuelvan a prestar juramento de fidelidad.

Los insurgentes mandados por el general Jordar, en número de 800, han sido derrotados con pérdidas considerables, y el mismo Jordar fué herido.

Se han recibido noticias posteriores de Santiago de Cuba. El día 11 llegaron a

dicho puerto los vapores *Albany*, *Gettysburg* y *Centaur*; el almirante Hoif y los oficiales de la escuadra visitaron al comandante del departamento oriental.

El mayor comandante Rios, con 60 españoles, ha tenido un encuentro con los cubanos cerca de Manzanillo. Estos últimos tuvieron veinte muertos y doce prisioneros, pero no se mencionan las pérdidas de los españoles.

Habana, 22. Dos ciudadanos de los Estados Unidos, llamados Pintado y Cabias, que habían estado presos desde febrero, y el Sr. Guertier, mejicano, han sido puestos en libertad a petición del cónsul general americano.

La casa de los Aldamas, confiscada recientemente, ha sido convertida en un casino para los voluntarios.

Ya asciende a 1200 el número de propiedades embargadas a los rebeldes.

Según noticias de Fernando Poo, los prisioneros cubanos gozan de buena salud.

### BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PAGOS.	Alza.	Baja.
	DEL 6.	DEL 7.	
5 consolidado....	00-00	20-40	»
Id. pequeños....	23-30	23-30	2'
Id. fin de mes....	23-25	23-40	13
Id. exterior....	00-00	30-00	»
3 proced. diferido.	24-90	00-00	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»
Denda material....	00-00	00-00	»
Id. personal....	00-00	00-00	»
Bill. hipotecarios.	98-40	00-00	»
Id. 2.ª serie....	84-25	84-25	»
Banco de España.	143-00	143-00	»
Bonos del Tesoro.	00-00	33-80	»
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.	00-00	47-73	»
Id. nuevas....	46-30	00-00	»
Id. de 20000....	00-00	00-00	»
Id. nuevas....	00-00	00-00	»
CARRETERAS.			
Junio de 1831....	00-00	00-00	»
Agosto de 1832....	00-00	00-00	»
Julio de 1833....	00-00	00-00	»
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. f.	49-73	49-73	»
París a 3 d. v....	5-18	5-18	»

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—La vida parisense, CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Las modistas de Madrid.—Una idea feliz.—Baile.—Le cortá del niño Terso.

JARDINES DEL PARAISO (Calle del Rio, 24).—Gran baile extraordinario de 1/2 de la tarde a 9 de la noche, y de 9, 1/2 a tres de la madrugada.

JARDINES DE APOLO.—Gran baile desde las 7 a las 12 de la noche.

### DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

CLOTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde terminará el triduo de su glorioso titular predicando de despedida D. Cástor Compañía.—En la parroquia de San Justo se celebrará la función principal a la gloriosa santa Filomena, y predicará en la misa mayor D. Vicente Lopez de Lerena.—En Santa Cruz se celebrará también función a Nuestra Señora de las Nieves, predicando en la misa mayor D. José Villar.—En la iglesia de monjas de San Plácido comienza la novena anual al glorioso San Roque; a las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco y media, predicará D. Antonio Sanchez Barrios.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicará en los Corvitas D. José Fernandez L. saia, y en el Carmen Calzado D. Angel Gireño.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro y la Medalla Mia, rosa en San Ginés.

### ANUNCIOS.

Café de San Martín, De engaño frente a la del Olivo. Como todos los días festivos, habrá música y curos, de doce a tres.

EN LA NOCHE DE AYER SE PERDIÓ en el Prado ó las calles del Barquillo, Lope de Vega, San Agustín, Corrales y Carrera de San Gerónimo, un reloj de mano con cadena y dijes. Se agradecerá a quien lo ponga que se lo haya encontrado, que o presente en la calle del Arco de Santa María núm. 40, principal, donde se le dará toda clase de sueldos y una buena gratificación, en el caso que pueda aceptarla.

NUEVO SISTEMA DE NORIAS E Hierro, de mano y para ser movidas por caballería. Nuevo sistema de prensas de aceite. Carretera de Francia, núm. 6, taller de máquinas.

TAPICERO.—HACE Y COME TODO a la medida de muebles, a precios muy baratos. Preciosos, 81, entrasuelo de la derecha.

SE NECESITA UNA MAQUINISTA para ropa blanca. Toledo, 11, tercero.

SE NECESITA DE UN BUEN PROFESOR DE Matemáticas. Hileras, 11, principal.

ALMONEDA DE TODOS LOS EFECTOS de casa. También se venden 1100 pies cuadrados de enramado. Horas de doce a cinco. Infantes, 13.

SE NECESITA UN LICENCIADO DEL Defensor, soltero, con que a toda y garantido, para escribiente ordinario. Magdalena, 20, segundo.

### ECONOMÍA Y DECENCIA.—SE ADMITE una ó dos personas, matrimonio ó familia. Fuencarral, 18, segundo.

SE CEDEN DOS HABITACIONES SIN asistencia a dos ó mas personas. Darán razon. Aduana, 26, triplicado tercero.

### SUBASTA

para el arrendamiento de las yerbas de invierno de la dehesa de Araya, situada en jurisdicción de Broz s., provincia de Cáceres. Tendrá lugar el día 30 de agosto a las doce del día en Madrid, calle del Barquillo núm. 8, duplicado, y en el caso-administración de dicha dehesa, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

### AGUA MATA-CHINCHES.

A pesa el fresco. Puntos de venta: Arenal 2, perfumería; Mayor 1, precio fijo; idem 10, litografía; Sev. 11, la papetería; Montero 4, Los Alemanes; Puerta de Sol 13, L. Favorita; Carretas 14, bules; Puebla 11, pipel; Gab. lampistería; plaza de Santo Domingo, droguería; Concepción Gerónimo 26, biselucas; idem 18, cristalería. Pez 17, papel. Al por mayor en la fábrica de cintas, Costanilla de los Angeles 1, bajo.

CABALLO.—SE VENDE EN 2500 REALES uno de seis años, cinco dedos, completamente sano y bien arrendado. Lo ensillan jarranes 18, cuadra, allí atrincherado y también en la calle de las Huertas, 43, tercero, de nueve a doce.

UNA JOVEN CON LECHE DE DOS MESES, dese criar en casa de los padres. San Lucas 13, segundo.

SE CEDE UNA AL OBA CON CAMA de 50 rs.; se cede a la casa de ropa blanca y color, Palma a la 47, principal interior.

LIQUORALEZA, 19.—CON GRAN REBAJA se venden todos los vinos y licores extranjeros. Se cede el almacén.

### RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplían a tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo 16.

### PINTO.

Se vende, por ausencia de su dueño, una magnífica casa de recreo amueblada, con lujo y mucho gusto, preciosos ornamentos, grand salones, habitaciones estilo oriental, lindo teatro, bellísimos jardines, bosques, fuentes, juegos varios de aguas, baños y cochera.—Se dará razon en Madrid, calle Mayor, 104, 2.º derecha.

### SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de suiza, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segundo.

### ESPECIALIDAD EN METAL BLANCO.

Primera casa de España en cubiertos de metal blanco, garantizados, a 24 y 23 reales uno, con la marca de Meneses, calle de Iquiere, 6 (ante del Principe), donde hay grandioso surtido de artículos y vasos sagrados para el culto divino, como también servicios de mesa, fonda y café. Se dan gratis las tarifas de precios con dibujos litografiados.

### DINERO

Quedan todavía por colocar algunas partidas sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Se trata solo con los interesados. Calle de Valverde, número 21, bajo izquierda, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

### HIELO ARTIFICIAL.

Depósito central, Tetuan 23; arr. ba 6 rs.; la libra 6 cuartos en la fábrica situada en el paso del Obelisco, 9, Chamberí, a 5 rs. arroba. Depósito por libras, Carretas 22, horchatería; Jacometrezo 42, horchatería; calle de los Negros, horchatería; Infantes 27, Principe, esquinilla a la del Prado, café; calle de Santa Catalina, horchatería.

### ENASTILLERO, INMEDIATO A SAN

Está en venta ó subasta judicial, que se realizará el 13 del actual, una casa y huerta de recreo, con vistas al mar, en precio mínimo de 2334 rs. Véanse mas pormenores en los ejemplares insertos en los periódicos oficiales de Madrid del 22 de julio último.

París, CLERET, farmacéutico preparador.—Madrid, Señores ISIDRO BERRER y Comp., Montero, 51.—Barcelona, farmacia de D. GASPAR FORMIGUERA, calle de la Libertad, 1.—Badajoz, ORDOÑEZ.

### LA PENINSULAR.

Esta sociedad celebrará junta general el día 13 de setiembre próximo, a las doce de su mañana, en el local donde se establecieron sus oficinas, Carrera de San Gerónimo, núm. 31, bajo.

Los socios a quienes por el artículo 96 de los estatutos corresponde asistir, podrán pasar a recoger las tarjetas de entrada con la debida anticipación.

Madrid, 6 de agosto de 1869.—El director general, Pascual Madoz.

### ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

Caballero de Gracia, 40, segundo.

### COMISION LIQUIDADORA DEL BANCO DE ECONOMIAS.

### VENTA DE CRÉDITOS.

El domingo 8 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de dicha comision, calle de la Estrella, núm. 3, cuarto tercero derecha, tendrá lugar la subasta anunciada en LA CORRESPONDENCIA de España del jueves 22 de julio último. Madrid, 6 de agosto de 1869.—EL SECRETARIO.

### ESCUELA DE DERECHO

bajo la direccion de los doctores D. Vicente Olivares Biec y D. Matías Barrio, profesores auxiliares que han sido en la universidad Central

Estudio y repaso de las asignaturas de primero y segundo año, de derecho romano y economía política. Se halla abierta la inscripcion en la calle de Jacometrezo, números 7 y 9, tercero derecha.

### RETRATOS.

En tarjeta, seis 24 rs. Idem, doce 40. Americanas, seis 40. Idem doce 70. Ampliaciones de todos tamaños y reproducciones. J. Gutierrez, San Bernardo, 1.

### BAÑOS PORTÁTILES A DOMICILIO.

Baños, núm. 4.—Se sirven con el mayor puntualidad y limpieza. Precios: 10 reales por abono y 12 rs. sueltos.

### EL MEDICO MONTANER SE DEDICA

exclusivamente a la curación de los males secretos. Recibe de 9 a 12 y de 5 a 8 en su consultorio clínico, único de su clase en España. Barrio-Nuevo, 11, entrasuelo izquierdo.

### VINO DE VALDEPENAS

A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31

### FRICA DE SOMBREROS DE PEREZ.

OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS. REBAJA LE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 3

Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librería, y reformas a precios módicos.

### DINERO.

En la calle de Jacometrezo, núm. 43, principal derecha, se empuñan papeletas del Monte de Piedad, abonando mayor cantidad y cobrando menos intereses que en ninguna otra parte. También se compran aunque estén cumplidas.

A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES en situación de reemplazo se les adelanta todos los meses la paga corriente por un exiguo interés.

### DENTORINA RIGAUD

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran merito, es a base de arnica, reúne todos los principios benéficos para la dentadura, asegurándole la conservación mas perfecta; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

### CREMA DENTIFERICA SOLIDIFICADA DE RIGAUD Y C.

La Crema dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Pasando por la superficie un cepillo humedecido se obtiene un mucilago untuoso que limpia delicadamente los dientes y les presta la blancura del Marfil.

Deposito en Madrid: Pascual Garcia del Valle, perfumista, Arenal, 4; Frera; — en Barcelona: Renaud Germain, y en las principales perfumerías.

### EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las matas de estomago, Eructos gaseosos, Gastritis, Las náuseas, Irritacion del estomago y de los intestinos, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAUD Y C.º, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

Deposito en Madrid: en casa de los SS. Borrell hermanos; Simon; Ulaurran; Moreno Miquel, y en todas las buenas boticas.

### DILIGENCIAS A PANTICOSA.

Se avisa a los señores viajeros que se dirijan a los baños, que los billetes y cuantas noticias deseen se darán en la administración de Zaragoza, fonda de Europa.